ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado sobre Ruta Internacional N° 7 entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, la **Lic. Elena Ríos Fidabel**; en su carácter de **Asesora de UOC** de la Municipalidad y designada por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañada por **Jazmín María Molinas,** en carácter de **Responsable de UOC;** en el marco de la **Contratación Directa Nº 11/2018, para los Servicios de Consultaría para EIA de Parada de Ómnibus y Asesoría Técnica en materia de Gestión Ambiental – ID N° 349.635;** de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en las bases concursales, se han recibido hasta la hora tope fijada en la misma, dos sobres exteriores que contienen por separado las ofertas técnicas y las ofertas de precios, con lo que los intervinientes deciden realizar la apertura de los sobres de ofertas técnicas, en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando los datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a las mismas, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, se consignan a continuación:-

El oferente **ING. AMB. ELIZABETH SOSA AQUINO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 17/07/2018, a las 07:04 horas, con Expediente Nº 59.813. Presenta sobre Nº 1 "Oferta Técnica" y Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio". Representa al oferente **Elizabeth Sosa Aquino**, con **CI N° 4.063.797,** en calidad de Propietaria. La propuesta técnica contiene 188 (ciento ochenta y ocho) paginas.-

El oferente **CGA S.A.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 17/07/2018, a las 07:22 horas, con Expediente Nº 59.814. Presenta sobre Nº 1 "Oferta Técnica" y Sobre Nº 2 "Propuesta de Precio" por separado. Representa al oferente **José María Zaldívar Mbaibe**, con **CI Nº 3.692.248,** en calidad de representante, acreditando su participación por escrito. La propuesta técnica contiene 246 (doscientos cuarenta y seis) paginas.-

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	ELIZABETH SOSA AQUINO	CGA S.A.
	PRESENTA / NO PRESENTA	
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta	No Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	SIPE
Documentos Estatutarios (caso de Persona Jurídica).	No aplica	Presenta
Poderes del Firmante (Caso de Persona Jurídica).	No aplica	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta	Presenta
Oferta foliada y rubricada completamente.	Presenta	Presenta

Obs.: El oferente **ING. AMB. ELIZABETH SOSA AQUINO** deja constar que el oferente **CGA S.A.** no presenta la totalidad de contratos solicitados en el PBC, ni los de la elaboración de pericias judiciales, así mismo la falta de autenticación de algunos documentos que así lo requería en el PBC.

Jazmín María Molinas
Responsable U.O.C.

Lic. Elena B. Ríos Fidabel
Asesora U.O.C.

Ing. Amb. Elizabeth Sosa A.
Código 1-698
Consultora Ambiental Sostenible

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

YAZMIN MARÍA MOLINAS
Responsable de UOC

LIC. ELENA RÍOS FIDABEL
Asesora de UOC

Ing. Amb. Elizabeth Sosa A.
Código I-698
CONSULTORA AMBIENTAL DOTANGA

Consultora Ambiental Dotanga S.A.

Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado s/ Ruta Internacional Nº 7, entre Av. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, **Elena Beatriz Ríos Fidabel**; Asesora de UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañada por **Jazmin Maria Molinas,** Responsable de UOC; **en el marco de la Contratación Directa N° 11/2018 para los Servicios de Consultoria para EIA de Parada de Ómnibus y Asesoría Técnica en materia de Gestión Ambiental - ID N° 349.635;** y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas, los oferentes que han pasado a calificar para la evaluación económica son: **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** con 99 (noventa y nueve) puntos por el lote I y 99 (noventa y nueve) puntos por el lote II y el Oferente **CGA S.A.,** con 91 (noventa y un) puntos por el lote I, por lo que son las propuestas de precio a ser descubiertas en el presente acto, cuyos datos y precios se consignan a continuación:

El oferente **ING. AMBIENTAL ELIZABETH SOSA AQUINO** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 17/07/2018, a las 07:04 horas, con Expediente Nº 59.813, ocasión en la que presentó sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio. No asiste representante del oferente. El precio total de oferta es **Lote I: Gs 29.843.000.-** (Guaranies veintinueve millones, ochocientos cuarenta y tres mil) y **Lote II: Gs 27.000.000.-** (Guaranies veintisiete millones).

El oferente **CGA S.A.** ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 17/07/2018, a las 07:22 horas, con Expediente Nº 59.814, ocasión en la que presentó sobre Nº I Oferta Técnica y Sobre Nº 2 Propuesta de Precio. No asiste representante del oferente. El precio total de oferta es **Lote I: Gs 30.000.000.-** (Guaranies treinta millones) y **Lote II: No califica.**

Posteriormente, las propuestas de precios quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas con veinte minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.

JAZMIN MARÍA MOLINAS
Responsable de UOC

LIC. ELENA RÍOS FIDABEL
Asesora de UOC